CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
19 MAYO 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:09

Moción de Orden del Día N° 11210

LUIS ÁNGEL ARAGÓN CARREÑO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

"Decenio de la igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la economía peruana"

El Congresista de la República que suscribe, Luis Angel Aragón Carreño, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento de Congreso, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 43 ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE YANATILE PROVINCIA DE CALCA, DEPARTAMENTO DEL CUSCO.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Yanatile, ubicado en la ceja de selva cusqueña, se caracteriza por su diversidad geográfica y cultural, abarcando los valles de los ríos Yanatile y Mapacho. Su capital, Quebrada Honda, se ha consolidado como un centro de interconexión comercial y desarrollo económico, destacando en la producción agrícola de café, cítricos y coca.

Que, Yanatile es un distrito de profundas raíces culturales y religiosas, donde se celebran festividades que reflejan la identidad y el sincretismo de sus habitantes. Entre ellas, destaca el Festival Cultural "Coca Raymi", celebrado el 1 de febrero, que rinde homenaje a la hoja sagrada de los incas mediante escenificaciones artísticas, rituales ancestrales y concursos gastronómicos. Asimismo, se celebran con fervor las festividades en honor a la Virgen María Auxiliadora el 24 de mayo, la Virgen del Carmen el 16 de julio y la Virgen de la Natividad, que congregan a la comunidad en actos de fe y tradición.

Que, en el marco de su aniversario, el distrito organiza diversas actividades culturales, deportivas y agropecuarias, como concursos de danzas, poesía, canto, ferias gastronómicas y artesanales, que fortalecen el tejido social y promueven el desarrollo integral de la comunidad;

POR LO TANTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

Primero: Expresar el saludo y reconocimiento a la Municipalidad Distrital de Yanatile en la provincia de la Calca, departamento del Cusco, al conmemorarse su 43° aniversario de creación política. Asimismo, destacar el compromiso de sus autoridades y la fortaleza de su población en la construcción de un distrito próspero y unido, manteniendo vivas sus tradiciones y valores culturales.

Segundo: Transcribir la presente Moción de Saludo, al señor alcalde **Wilian Huallpa Quispe alcalde de la municipalidad distrital de Yanatile** y por su intermedio a los integrantes del Concejo Municipal, funcionarios públicos, trabajadores y en especial a todos los hermanos pobladores de mencionado distrito.

Lima, mayo de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ARAGON CARREÑO Luis Angel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/05/2025 12:09:57-0500